

Actas del
IX Congreso Internacional
de la Asociación Hispánica
de Literatura Medieval

(A Coruña, 18-22 de septiembre de 2001)

III

Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica
de Literatura Medieval, 2005.

© Carmen Parrilla
© Mercedes Pampín
© Toxosoutos, S.L.

Primera edición, septiembre 2005

© Toxosoutos, S.L.
Chan de Maroñas, 2
Obre - 15217 Noia (A Coruña)
Tfno.: 981 823855
Fax.: 981 821690
Correo electrónico: editorial@toxosoutos.com
Local en la red: www.toxosoutos.com

I.S.B.N. obra conjunta: 84-96259-72-2
I.S.B.N. volumen: 84-96259-75-7
Depósito legal: C-2072-2005

Impreso por Gráficas Sementeira, S.A. - Noia
Reservados todos los derechos

La función ideológica del narrador en el *Libro de Fernán Gonçález*

Itziar López Guil
Universidad de Zurich

1. A lo largo del siglo pasado se han publicado muchos trabajos críticos centrados en el estudio de los diversos episodios y personajes del *Libro de Fernán Gonçález*, especialmente en su relación con las figuras y acontecimientos históricos que este singular poema del mester de clerecía recrea.¹ Resulta sorprendente, sin embargo, la desatención que hasta hoy ha recibido la función que desempeña dentro de la estructura narrativa del texto la figura del narrador: no he hallado ningún estudio específico sobre este aspecto y aquellos trabajos de carácter general que incluyen un breve acercamiento a la instancia narrativa, la identifican con

¹ He aquí algunos de los estudios ya clásicos sobre este tema: S. G. Armistead, "La perspectiva histórica del *Poema de Fernán González*, *Papeles de Son Armadans*, 21 (1961), pp. 16-18; L. Chalon, "L'histoire de la monarchie asturienne, de Pelayo à Alphonse II le chaire, dans le *Poema de Fernán González*", *Marche Romane*, 20 (1970), pp. 61-67 y "L'Effondrement de l'Espagne visigothique et l'invasion musulmane selon le *Poema de Fernán González*", *Anuario de Estudios Medievales*, 9 (1974-1979), pp. 353-363; J. M. Ramos y Loscertales, "Los jueces de Castilla", *Cuadernos de Historia de España*, Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, 1948, pp. 75-104; A. García Gallo, *El carácter germánico de la épica y del derecho en la Edad Media española*, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1955. Vid. también el excelente trabajo de R. Cotrait (*Histoire et poésie. Le comte Fernán González: genèse de la légende*, Allier, Grenoble, 1977) o el de M. Márquez Sterling (*Fernán González, First Count of Castile: the Man and the Legend*, Romance Monographs, University of Mississippi, 1980). Para una bibliografía exhaustiva sobre este tema, remito a la de mis ediciones del *Libro de Fernán Gonçález*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, y, especialmente, C.S.I.C., Madrid, 2001. También existen trabajos sobre el tratamiento de dichos personajes históricos en las crónicas alfonstés (vid., por ejemplo, D. C. Pattison, *From Legend to Chronicle. The Treatment of Epic Material in Alphonsine Historiography*, The Society for the Study of Medieval Languages and Literature, Oxford, 1983), que toman al *Libro* como fuente y lo prosifican, completándose así el proceso —tan propio del medioevo— que hace necesario que el acontecimiento histórico pase por el tamiz literario para —una vez convertido en palabra escrita y, por tanto, en *autoritas*— poder ser considerado Historia (esto es, discurso histórico oficial).

el anónimo autor arlantino.² Como en todo texto narrativo, aquel en el que “un agente relata una narración”,³ se pueden distinguir en el *Libro* al menos tres niveles jerárquicamente organizados: el de la *fábula*,⁴ es decir, los acontecimientos de la llamada “introducción histórica” y de la vida de Fernán González, en la que Rodrigo, Fernán González, Almanzor, etc., son los *actores*; el de la *historia*,⁵ donde el “yo” que se nos presenta en la primera copla —un narrador extradieгético-heterodieгético—⁶ se responsabiliza de la enunciación de la fábula; y, por último, el nivel del enunciador (lo que Booth llamó *autor implícito*),⁷ la instancia responsable de la coherencia global del *Libro*, que no ha de ser confundida con la persona biográfica que redactó la obra.⁸

2. De las funciones del narrador referidas a la *historia*,⁹ estudiaré aquí la *ideológica*, esto es, el modo en el que el narrador, en cuanto tal, participa en la historia, dando cuenta de las estrategias

² Me refiero a trabajos como los de J. P. Keller, *The Poet's Myth of Fernán González*, *Scripta Humanistica*, Maryland, 1990; J. Gimeno-Casalduero, “Sobre la composición del *Poema de Fernán González*”, *Anuario de Estudios Medievales*, 5 (1968), pp. 181-206; o Eukene Lacarra, “El significado histórico del *Poema de Fernán González*”, *Studi Ispanici*, (1979), pp. 9-41. Una excepción la representan los estudios de A. M. Garrido Moraga (“Ideologemas en el *Poema de Fernán González*”, *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, 18 (1986), pp. 91-96 y “El *Poema de Fernán González* como objeto semiótico”, *Analecta Malacitana*, 11 (1986), pp. 265-280.

³ M. Bal, *Teoría de la narrativa*, Cátedra, Madrid, 1998, p. 13.

⁴ También denominado *historia* o *diégesis*, por G. Genette (*Figuras III*, Lumen, Barcelona, 1989, pp. 81-88). Mieke Bal define *fábula* como “serie de acontecimientos lógicos y cronológicamente relacionados que unos actores causan o experimentan”, entendiéndolo por *acontecimiento* “la transición de un estado a otro” y por *actor*, “el agente que lleva a cabo las acciones” (*op. cit.*, p. 13). El término *actor* podría equivaler, en cierta medida, al de *personaje*, pero, a diferencia de esta última voz, cuenta con la ventaja de no implicar en sí rasgos humanos, ya que un *actor* bien puede ser un objeto o un animal. Vid. la definición de *actor* en A. J. Greimas y J. Courtes, *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1990, pp. 27-28.

⁵ *Relato*, para G. Genette, *op. cit.*, pp. 81-88. Según Bal, *historia* es “una fábula presentada de cierta manera” (*op. cit.*, p. 13).

⁶ Esto es, narrador en primer grado, que habla en primera persona (dice “yo”) y que cuenta una historia de la que está ausente (vid. G. Genette, *op. cit.*, pp. 298-308).

⁷ W. Booth, *La retórica de la ficción*, Antoni Bosch, Barcelona, 1974.

⁸ Éstos son los tres niveles básicos, aunque por supuesto pueden diferenciarse aún otros, por ejemplo dentro de la fábula, donde en algunas ocasiones Fernán González ejerce como narrador metadieгético ante sus tropas.

de persuasión y manipulación ideológica, con las que, en tanto que mediador entre fábula y público, determina la adhesión del auditorio a los valores que propone, astutamente integrados en la fábula. Y estudiaré dicha función a partir de la segmentación discursiva que puede establecerse atendiendo a la voz narrativa mientras ejerce otra de sus funciones óla de *controló* cada vez que indica “dexemos” o “tornemos” a tal acontecimiento o actor,¹⁰ distinguiendo dos partes básicas en la *historia*: la primera de ellas, que llamaré A, donde el narrador *propone* un programa narrativo, abarca las 13 primeras coplas; y la segunda, B, donde *realiza* dicho programa narrativo, se extiende desde la estrofa 14 hasta la última conservada, la 737. En A, pueden diferenciarse también dos micro-segmentos: A1 (estr. 1-2), donde la instancia narrativa se presenta a sí misma y propone su programa narrativo y A2 (estr. 3-13), donde da breve cuenta de cuál será el desarrollo de dicho programa.¹¹ En la primera estrofa del *Libro*, nos encontramos con un “yo” (v. 1d) que expresa su voluntad de hacer en nombre de la Trinidad (vv. 1a-1c) una “prosa” sobre el conde de Castilla (v. 1d).¹² La ocurrencia de invocaciones similares en otras obras del mester (verbigracia, la berceana *Vida de Santo Domingo*

⁹ Vid. las diversas funciones del narrador en Genette, *op. cit.*, pp. 308-312.

¹⁰ La *función de control* es ejercida por el narrador cada vez que se refiere a la organización interna de la historia (cfr. G. Genette, *op. cit.*, p. 308). Vid., por ejemplo, los vv. 14b, 140a, 140c, 221a, 278a, 324a, 377a, 377c, 450a, 495a, 513a, 599a, 600a, 634a, 648a, 648c, 720a, etc. La numeración de versos y estrofas y el texto están sacados de mis ediciones críticas.

¹¹ Todo el segmento A ofrece una estructura de fuerte sabor clásico, similar al comienzo de la *Iliada*, donde la instancia narrativa realiza una invocación a su musa, que hablará por su boca para cantar “la cólera de Aquiles”, y, a continuación, ofrece un breve relato sumario. En el *Libro*, el orden del relato sumario (A2) es inverso al de la fábula, pues el narrador, con gran habilidad, comienza por los tiempos más próximos al narratario (los de sus “antecesores”) para ir guiándole a la época remota en la que iniciará la fábula: las estrofas 3 a 5 ponen de relieve el sufrimiento de los cristianos desde la caída de España hasta que Fernán González asciende al poder; las cuadernas 6 a 8 aluden al reino de Rodrigo y a los primeros años de la invasión y, por último, las estrofas 9 a 13 hacen referencia a la conversión de los godos al cristianismo. Una vez que ha establecido que no hay solución de continuidad histórica, la instancia narrativa enlaza con la época visigoda (B1), cohesionando el texto al evitar que haya “saltos” o “huecos” susceptibles de ser suplidos por el conocimiento del narratario (privándole de construir él mismo libremente la fábula), y, al mismo tiempo, remacha esa “continuidad histórica”, ya que la “narra” dos veces.

de Silos), ha conllevado su consideración como mera fórmula del género, consideración que desmiente, entre otras, la segunda estrofa.¹³ En ella, la instancia narrativa establece, en primer lugar, una relación *contractual* con Dios de tipo maestro-discípulo,¹⁴ según la cual, la divinidad, como buen maestro, tiene la obligación de “demostrarle”, esto es, de enseñarle el modo en el que intervino ó dentro de su relato de las “cosas passadas” ó en la recuperación de “la tierra toda de mar a mar”; la obligación del “yo”, como discípulo de Dios, aunque implícita, resulta evidente: asimilar y repetir las enseñanzas del maestro. Por tanto, en esta segunda cuaderna, el narrador no sólo reafirma lo expresado en la primera estrofa (que habla en nombre de Dios), sino también que Dios intervino en los hechos que relatará y que Dios le enseñará de qué manera lo hizo. De esta forma, además de certificar su competencia como narrador al instituir a la divinidad como garante de la veracidad de su relato y a sí mismo como mero transmisor de su palabra, pone de manifiesto uno de los aspectos más relevantes de su función ideológica dentro del *Libro*: el de atribuir los sucesos de la fábula a la intervención de un actante *destinador*¹⁵ de carácter sobrenatural (Dios), a cuyo poder se subordina incluso el del Diablo, actante *anti-destinador* presentado por la instancia narrativa como siempre presto a hacer daño a los cristianos,¹⁶ cuyo bie-

¹² Vid. estrofa 1: “En el nombre del Padre, que fizo toda cosa, / del que quiso nascer de la Virgen preçiosa, / e del Spíritu Santo, que ygal *diellos* posa, / del conde de Castiella quiero fer una prosa”.

¹³ Vid. estrofa 2: “El Señor, que crió la tierra e la mar, / de las cosas passadas que yo pueda contar, / Él, que es buen maestro, me deve demostrar / cómo cobró la tierra toda de mar a mar”.

¹⁴ Cabe señalar que la relación de Fernán González con Dios también será contractual, pero, al ser Fernán un guerrero, será de tipo Señor-vasallo.

¹⁵ Bal define así *actante*: “Un actante es por lo tanto una clase de actores que tienen una relación idéntica con el aspecto de intención teleológica, el cual constituye el principio de la fábula. A esa relación la denominaremos función (F)” (*op. cit.*, p. 34). Un *actante* es, por consiguiente, una función, mientras que un *actor*, su encarnación concreta en un momento dado de la fábula. Para los diferentes roles actanciales adoptaré, por ser más conocida, la terminología establecida por Greimas: *sujeto*, *anti-sujeto*, *destinador*, *anti-destinador*, *objeto*, *oponente* y *ayudante* (*vid.* sus definiciones en Greimas y Courtes, *op. cit.*).

¹⁶ 70cd: “El diablo antyguo en esto s’ travajava: / por fer mal a cristianos, nunca en ál andava”.

nestar le pesa.¹⁷ Efectivamente, esto se irá cumpliendo a lo largo de B, especialmente en la denominada “introducción histórica” (B1): así, por ejemplo, el narrador afirma que los godos llegan a España porque “Dios los quiso guiar” (19d), que se convierten al cristianismo porque fueron “espyrados” de “Sancty Sp?ritus” (20a), que, tras la muerte de Çindus, Dios da a los españoles pastor muy bueno, esto es, Wamba (27c) y que permite la invasión de España (80ab: “Era la cosa puesta e de Dios otorgada / que ser-yén los d’España metidos a espada”);¹⁸ en B2, por ejemplo, la instancia narrativa dice del botín de los castellanos tras la batalla de Lara: “cojyeron sus averes que Dios les avyé dado” (270c), “De toda su ganancia que Dios les avyé dado” (276a). En B2, como ya demostré en otro trabajo,¹⁹ las intervenciones explícitas del narra-

¹⁷ Vid., por ejemplo, 32bc (respecto a la muerte de Wamba por envenenamiento): “pesava con su vyda muy fuerte al pecado / diol’ yervas e murjó Vanva aponçoñado”; o, en cuanto al mítico bienestar durante el reinado de Rodrigo, 37abc: “Era estonz’ España toda d’una creencia, / al fyjo de la Virgen fazién obediencia; / pesava al diablo con tanta reverencia”, 40abc: “Estava la fazienda toda en tal estado, / avyé con este vyen grand pesar el pecado; / revolvyó atal cosa el mal aventurado”. La intervención del demonio en la caída de España es notoria: 41c: “volvyolo el diablo, metyó ? su poder”, 68abc: “Fue fecha la varata tal commo entendedes; volvyolo el diablo que tyende tales redes, / trastornó el çimiento, cayeron las paredes”.

¹⁸ De hecho, tras haber vencido el ejército de Rodrigo al musulmán el primer día de batalla, los moros no abandonan el campo gracias a la intervención de Dios: 81cd: “fuéranse los paganos essas oras tornados / sy non por quien non ayan perdón de sus pecados”. La suerte de los cristianos cambia tras sus rogativas: 114d “oyoles Jesucristo, a quien ivan llamando”; Pelayo sube al trono por indicación divina (116), el primer triunfo de la reconquista se debe a la voluntad de Cristo de hacer un milagro (118c); Vavilla, que es mal rey, muere al poco de ascender al trono por voluntad de Dios (122c), al igual que Fabya (125d); la muerte de Ruy González, el segundo hermano de Fernán, se debe también al designio divino (170a). En B2, también responden a la voluntad de Dios, según el narrador, tanto el encuentro con el mal arcipreste (634b), su asesinato y el apropiamiento de sus pertenencias por parte de don Fernando y doña Sancha (646cd), como la victoria en las dos primeras batallas de Fernán González contra las tropas musulmanas (en la tercera batalla contra Almanzor, la de Hacinas, resulta innecesario que el narrador exprese la voluntad divina porque ya lo hacen dentro de la fábula y en discurso directo dos actantes ayudantes, enviados por Dios, a saber: el difunto monje Pelayo y San Millán).

¹⁹ Me refiero a “Algunos factores determinantes de la enunciación oral en el *Poema de Fernán González*”, en *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Consejería de Cultura, Santander, 2000, pp. 1095-1104, donde, al estudiar el discurso referido en este texto, constaté que podía establecerse una relación entre la abundante utilización del discurso directo (fundamentalmente a cargo de los actores en el nivel de la fábula) y las intervenciones del narrador y sus llamadas de atención al auditorio, que son mucho más abundantes en B1, donde la presencia del discurso directo (sólo 38 estrofas) es notablemente más reducida que en el resto del *Libro*.

dor son bastante menos frecuentes porque guardan una estrecha relación con la ocurrencia de discurso directo a cargo de los actores, mucho más abundante en B2 que en B1. Esta distribución proporcional, que entonces interpreté en razón de las funciones *fáticas* y *conativas* del narrador,²⁰ puede también vincularse a su función ideológica, ya que, tanto Fernán González como los castellanos, asumirán en sus parlamentos el discurso ideológico del narrador.²¹ A la luz de estos datos, me parece, pues, necesario anular el carácter de fórmula convencional que habitualmente se le otorga y tomar en su sentido literal o recto la primera estrofa, concediéndole el verdadero valor programático que, en combinación con la segunda copla, posee. A diferencia de la crítica de siglos posteriores, la instancia narrativa demuestra distinguir perfectamente entre su nivel óel de la historia^o y el de la fábula, y esto resulta evidente también cuando intenta demostrar la veracidad de ambos: en el nivel de la historia instituye a Dios como garante, mientras que, en el de la fábula, remitirá, por un lado, a fuentes escritas y orales y, por otro, a elementos referenciales, susceptibles de ser verificados en el mundo real del oyente / lector, como, por ejemplo, las arcas de marfil conservadas en San Pedro de Arlanza²².

²⁰ Aludo con *fáticas* y *conativas* al sentido que da Jakobson a estos términos (*vid.* R. Jakobson, *Essais de linguistique générale*, Minuit, París, 1963), puesto que interpreté entonces tal distribución proporcional como una estrategia para tratar de mantener despierta la atención del narratario allí donde la presencia del discurso directo es menor, decreciendo el empleo de estos recursos en los tramos de la narración donde el empleo del discurso directo es más intensa y las posibilidades de dramatización, mayores.

²¹ En B2, Fernán González (sujeto) y los castellanos (ayudantes), reproducen en sus parlamentos el mismo discurso ideológico que, según veremos, sostiene el narrador a lo largo de toda la obra y, en especial, en B1. Así, tanto el conde de Castilla como sus vasallos apelarán respectivamente en sus intervenciones a su lealtad a Dios y a su señor, a la necesidad de emular a sus antepasados y sacar a Castilla de la "premia", etc. Y el mismo Fernán González, en tanto que narrador metadiegtico, incluso asumirá la función de intérprete de la voluntad divina que el propio narrador se atribuye en las primeras estrofas e identificará a España con Castilla, presentando a esta última como legítima heredera del reino visigodo.

²² *Vid.*, entre otros, los versos 124abcd, 126d, 141d, 167d, 172d, 273d, 353bc, 510cd, 524d, 731abcd, 732a, 736abcd. Un ejemplo claro es la estrofa 588, que sigue a la celada urdida por el rey de Navarra y la reina de León, en la que el conde es apresado en una iglesia y Dios, para mostrar su disconformidad, parte el altar en dos mitades: "Assí está oy día la yglesia partida, / por que fue atal cosa en ella conçeida; / cuido que durará fasta la fin conplida, / que non fue atal cosa que sea escondida".

3. En el segmento B el narrador realiza su programa narrativo, relatando primero el auge y caída del reino visigodo (B1: estr. 14-170), para seguir después con la vida de Fernán González, en tanto que ligada a la historia de la independencia de Castilla (B2: estr. 171-737). Mieke Bal²³ señala que la situación inicial en toda fábula será siempre un estado de deficiencia en el que uno o más actores quieren introducir cambios que implican una mejoría o un deterioro respecto de la situación inicial: “los diversos procesos de mejoría o deterioro, agrupados en ciertas combinaciones, constituyen en conjunto un *ciclo narrativo*”.²⁴ Podemos afirmar que tanto B1 como B2 constituyen sendos ciclos narrativos, en los que el narrador ejerce plenamente su función ideológica al presentarlos ómediante la identificación de la España visigótica con el reino de Castillaó como dos partes de un mismo proceso dirigido por un destinador omnipotente, esto es, Dios.

3.1. En B1 (estr. 14-170), el narrador comienza presentando la invasión goda de la Península y cómo los godos, desde un estado de deficiencia (el paganismo), a través de un proceso de mejoría inspirado por Dios –que parte de la conversión al cristianismo–²⁵ llegan a un auge que coincide con el reinado del rey Rodrigo, a quien los musulmanes de los Montes Claros pagan parias, y que se define por una ordenación social estamental muy estricta. Me refiero a la mítica Edad de Oro visigótica que la instancia narrativa describe en las cuaderñas 37-39,²⁶ identificando con España un orden socio-político y religioso armónico, en el que las características que rigen las interrelaciones estamentales serán, por tanto, consideradas fundamento de la españolidad: el culto a Dios, el

²³ *Op. cit.*, p. 31.

²⁴ *Op. cit.*, p. 30.

²⁵ De este proceso de mejoría la instancia narrativa presenta como hitos los reinados de aquellos monarcas que realizan acciones favorables al estamento religioso.

²⁶ 37: “Era estonz’ España toda d’una creença, / al fyjo de la Virgen fazi’Èn obediència; / pesava al diáblo con tanta reverença; / non avi’È entre ellos envydia nin entença”; 38: “Estavan las yglesias todas vyen ordenadas, / de olio e de çera estavan avastadas; / los diezmos e premiencias lealm’ent’ eran dadas; / eran todas las gentes en la Fe vyen raygadas.”; 39: “Vesqui’Èn de su lazeryo todos los labradores, / las grandes potestades non eran rovadores, / guardavan vyen sus pueblos com’ leales señores: / vesqui’Èn de sus derechos los grandes e menores”.

cumplimiento por cada estamento de sus obligaciones para con los demás estratos sociales (especialmente con el eclesiástico) y la lealtad –se emplea dos veces esta voz– de los unos hacia los otros.²⁷

El proceso de deterioro se inicia, según el narrador, por la retirada a Rodrigo del favor de la divinidad (v. 35d), que concederá al anti-destinador Diablo la posibilidad de destruir el reino visigótico: “Diera Dios esas oras grand poder al pecado” (v. 101a). La destrucción se produce precisamente por medio de un acto de deslealtad al rey, ya que el conde don Julián, tras pactar con los musulmanes, aconseja al monarca un cambio radical en la pirámide social: los caballeros convertirán sus armas en arados y emplearán sus caballos en la labranza.²⁸ Y el rey, ajeno a la traición que urde Julián, sin pedir consejo a sus cortes, impone este cambio por real decreto, bajo pena de incurrir en la ira regia.²⁹ Los súbditos, leales a su monarca a pesar de no estar de acuerdo, se ven forzados a cumplirlo.³⁰ Más tarde, cuando se enfrenten a los

²⁷ El narrador atribuye esta virtud a varios reyes godos y a sus descendientes, como, por ejemplo, a Wamba (30c): “leal e verdadero e de muy grand ventura”. Fernán González, al ejercer de narrador metadieгético ante sus tropas, asumiendo el discurso ideológico de la instancia narrativa, aludirá a la lealtad como característica diferencial de sus antecesores (los españoles godos) frente a los demás pueblos (213): “Nuestros antecessores lealtat aguardaron, / sobre las otras tierras, ellos la heredaron: / por ésta aguardar, las muertes olvidaron, / quanto sabor ovieron, por ? lo acabaron”. Y los propios castellanos harán lo mismo (estr. 417): “Porque tanto t’ sofrymos, por end’ somos peores, / pedímoste merçed non nos fagas traydores, / ca non lo fueron nunca nuestros antecessores: / non ovo más leales en mundo nin mejores”.

²⁸ El narrador insiste, a través tanto del parlamento de Julián (estr. 50-54) como del de Rodrigo (estr. 58-67), en presentar una sociedad absurda, una especie de “mundo al revés” en el que las armas se convierten en arados, los guerreros, en campesinos, y los caballos, en animales de tiro. Los caballos eran un importantísimo vehículo en el siglo XIII para ascender de clase social; de hecho, el grado de caballero sólo se adquiría tras demostrar que se poseía un caballo de guerra que no se utilizaba para arar.

²⁹ La institución altomedieval de la *ira regia* proviene, según Eukene Lacarra, de la *Pax regis* visigótica y de la *Friedloslegung* germánica: “La tradición gótica se documenta con el *Liber Iudiciorum* aplicado en el siglo XI en su adaptación más conocida: el *Fuero Juzgo*. La ley sobre la *ira regia* aparece ya en la ley de Chindasvinto (II, 1.8) y en la de Recesvinto (II, 1.6). Las causas por las que un noble incurría en la *ira regia* son las siguientes: traición, rebelión o conjuración. Existía en esos casos un proceso judicial y la pena legal, si el acusado era declarado culpable, consistía en sacarle los ojos, confiscar sus bienes y matarlo.” (vid. E. Lacarra, *El Poema de Mio Cid. Realidad histórica e ideología*, Porrúa Turanzas, Madrid, 1980, p. 8).

³⁰ Cuando Fernán González ejerza de narrador ante sus tropas apelará a la lealtad de sus antecesores en casos como éste (estr. 216): “Non deve otra cosa ? seer olvidada: / porque’l señor fiziesse cosa desaguisada, / ellos nunca l’ fyzieron saña vyeja açada, / mas syenpre lealtat lealmentre pagada”.

invasores musulmanes en la batalla de Guadalete, serán “poder syn guisa, mas todos desarmados” (77b). Aun así, logran rechazar al enemigo en el primer ataque, pero, según se ocupa de explicar el narrador, Dios tenía dispuesto que perdieran (estr. 80-81) y favorece al ejército musulmán, que acaba venciendo a los cristianos. Cuando el proceso de deterioro toca fondo, la situación socio-económica y religiosa de la Península es inversa a la de la Edad de Oro: muchos cristianos se convierten al mahometismo ósegún había anunciado el narrador en el relato sumario (estr. 8)ó, los lugares de culto no son respetados (estr. 90), los señores sufren hambre (estr. 96), “los pobres eran rycos e los rycos, menguados” (v. 97d), y los cristianos, de señores de los moros en tiempos de Rodrigo, pasan a pagar parias a los musulmanes. Desaparecidas las tres características que garantizaban la identidad de los españoles en tanto que nación, afirma el narrador: “España la genty l fue luego destruyda” (v. 89a). Sólo sobreviven algunos cristianos que, tratando de salvar el máximo número de reliquias (estr. 86), se logran “alzar” en Castilla la Vieja, asimilada intencionadamente por la instancia narrativa al reino asturiano. Y en este punto cabe subrayar esta explícita y, al mismo tiempo, sutil maniobra manipuladora del narrador, mediante la cual, fe cristiana, España y Castilla vienen a ser lo mismo; manipulación que ya se inicia en el propio relato sumario (A2), donde llama “españones” a todos los visigodos y “gentes” a los que de ellos, tras la invasión musulmana, se convierten al mahometismo (estr. 8 y 9).³¹ Sin duda, está aludiendo a los otros reinos cristianos peninsulares, como afirmará Fer-

³¹ En la copla octava, como ya señaló acertadamente L. F. Lindley-Cintra (“O *Liber regum* fonte comun do *Poema de Fernão Gonçalves* e do *Laberinto* de Juan de Mena”, *Boletim de Filologia*, 13 (1952), pp. 295-296), el narrador alude a la conversión de los habitantes de la Península a las creencias musulmanas tras la invasión de los árabes: “Desque ovo Mafomat a todos predicado, / avyén los coraçones las gentes demudado, / [...] / e la muerte de Cristo avyén la olvidado”. Nótese que el narrador llama “gentes” y no españoles a los conversos, mientras que, en la estrofa siguiente, en la novena, que remite a una época anterior en la fábula, otorga la condición de españoles a todos los godos, una vez convertidos al cristianismo: “Desque los españones a Cristo conosçieron, / desde que en la su Ley vautyso resçibieron, / nunca en otra ley tornarse non quisieron, / mas por guarda d’aquesto muchos males sufrieron”. Los godos y sus descendientes son considerados “españones” precisamente a partir del momento en que se convierten al cristianismo, y dejan de serlo tan pronto como abandonan esta doctrina.

nán González en la estrofa 390,³² ya que, según la instancia narrativa, Castilla es lo único que queda de la España preislámica (estr. 87).³³ Más tarde, el narrador, que designa con “España” al reino asturiano de Alfonso II el Casto, en otra anacronía del todo intencionada vuelve a emplear el término “Castilla” para referirse a “España” (v. 131b),³⁴ estableciendo así, con estas interpolaciones, una línea de continuidad³⁵ entre la España visigótica y el que después será reino de Castilla. Además, si Castilla es lo que queda de España tras el proceso de deterioro, necesariamente el próximo ciclo narrativo ha de conllevar un proceso de mejoría que devuelva, con el apoyo divino, a Castilla/España a su antiguo esplendor, esto es, que la convierta de nuevo en un reino, con el orden socio-político y religioso que ya hemos visto. Como legítimos herederos de la monarquía goda óy de ahí las constantes alusiones por parte del narrador a la necesidad de seguir el ejemplo de sus ancestros, los castellanos/españoles han de lograr la independencia religiosa y política que gozaban sus antecesores, y han de hacerlo sin perder la virtud fundamental que había caracterizado a éstos últimos: la lealtad. Lealtad, recordemos, de todos los estamentos para con Dios, la Iglesia y el rey ósegún se demuestra cuando aceptan el decreto de Rodrigo y le asisten en la batalla de Guadaleteó, y lealtad de los señores para con sus vasallos y viceversa. Sólo cumpliendo estas premisas volverá a ser restaurada la Edad de Oro visigótica.

³² “Los reyes d’España, con derecho pavor, / olvidaron a Ty, que eres su Señor; / tornáronse vassallos del rey Almoçor: / por miedo de la muerte fyzieron lo peor”.

³³ Vid. estrofa 87: “Era Castyella Vyeja un puerto vyen cerrado, / non avyË más entrada de un solo forado; / tovyeron castellanos el puerto vyen guardado / porque de toda Spaña ésse ovo fyncado.” Más tarde, Fernán González, en tanto que narrador metadieético, afirmará en la estrofa 217: “Ass? guisó la cosa el mortal enemigo: / quando perdió la tierra el buen rey don Rodrygo, / non fincó en España quien valiesse un fygo / synon Castyella Vieja, un lugar muy antygo.”. Los valores que el narrador estima positivos y que introduce en la descripción de la edad dorada goda en las estrofas 37, 38 y 39, sólo se conservan en Castilla, que, en palabras de Fernán González, es en el único lugar donde queda alguien que valga “un fygo”.

³⁴ Vid. los versos 131a y b: “Ayuntó sus poderes, grandes e syn mesura, / movyó pora Castyella, tengo que fue locura”.

³⁵ Ya en 1948 G. Davis señaló la existencia de esta línea de continuidad (aunque sin atribuirlo al narrador) entre el reino visigótico y Castilla (“National Sentiment in the *Poema de Fernán Gonçález* and in the *Poema de Alfonso Onceno*”, *Hispanic Review*, 16, 1 (1948), pp. 61-68).

3.2. El segundo ciclo narrativo comienza en B2 (estr. 171 a 737), cuando el narrador delega en un solo actor (Fernán González) las riendas del proceso de mejoría ya iniciado levemente al final de B1. Fernán González, actante *sujeto*, perseguirá el mismo *objeto* que sus antecesores inmediatos: restaurar el reino de Castilla/España. Dos anti-sujetos, que pretenden el mismo *objeto* (la soberanía de Castilla), se opondrán al programa del *sujeto*: Almanzor y el rey de León.³⁶ En la estrofa 191, el narrador atribuye explícitamente la imbatibilidad de Fernán González al apoyo del destinador Dios, que escucha la oración que efectúa tras recibir el condado de Castilla y le otorga la gracia de no ser nunca vencido por musulmanes.³⁷ Almanzor será combatido cuerpo a cuerpo por el conde de Castilla en lo que la instancia narrativa denomina “façer a Dios serviçio”: sus combates contra Almanzor y sus oraciones son el modo de demostrar la lealtad de Fernán González a Dios, suprema instancia y garante de los valores. Por ser Almanzor anti-sujeto político y religioso de Fernán González, pero también *oponente* de los otros reinos cristianos de la Península, el narrador se ensaña mucho más con él, permitiéndose presentarlo en escenas de carácter cómico.³⁸

Con el segundo anti-sujeto, el rey de León, la situación es más compleja. Fernán ha de ganar la independencia de Castilla con lealtad, cumpliendo con sus obligaciones de vasallo, por lo que no

³⁶ Si el propósito del *Libro* fuera el de elaborar una *Crónica de rimos antiguos*, creo que el perfil histórico de estos y los demás actantes de la fábula se habría elaborado en mayor medida, pues, si bien en algunos casos la falta de veracidad histórica puede ser disculpable, no desde luego en el de Almanzor: lo inverosímil de su anacrónica presencia no sólo en la época de Fernán González sino también dos siglos antes, tras la invasión musulmana, sólo es explicable en términos narratológicos, por su función de antisujeto político-religioso por excelencia (cfr. E. Lacarra, “El significado histórico”).

³⁷ Estrofa 191: “Fyzo su oraçión el moço bien conplida, / de coraçón la fyzo, byen le fuera o?da: / fyzo grandes vatallas con la gent’ descre?da, / mas nunca fue vençido en toda la su vyda”.

³⁸ *Vid.* las estrofas 265 (Fo?a Almozor a guis’ de algarivo, / diziendo: “¡Ay, Mafomat, en mala en ty f?o, / [...] / non vale tres arvejas todo tu poderío!”), 266 (“tod’ el mi grand poder es muerto e catyvo; / pues ellos muertos son, ¿por qué fynco yo vivo?”) y 549 (Dixo rey Almançor: “Esto non puede ser, / ¿dó l’ recreçió al conde atan fuerte poder? / Cuydava oy sin duda le matar o prender: / avrá con estas gentes él a nós cometer”).

puede guerrear contra él: de ahí la necesidad de introducir la leyenda del caballo y del azor.³⁹ La instancia narrativa presenta en todo momento a Fernán González como un vasallo leal del rey de León, que le asiste con su ejército cuando él lo solicita y le besa la mano, si bien se encarga de hacernos saber que lo hace a su pesar y nos lo muestra rezando, solicitando a Dios que libere a Castilla de tal “premia”. Al tratarse el rey de León de un anti-sujeto cristiano, la actitud del narrador es mucho más cauta en lo tocante a la intervención del destinador Dios. De forma explícita sólo en una ocasión indica que Fernán González posee el favor divino frente a los demás reinos cristianos, sin señalar jamás que éstos carezcan de él: “Quiso Dios al buen conde esta gracia fazer, / que moros nin cristianos non le podrién vençer” (737ab).⁴⁰ Sin embargo, sí se da una sutil manipulación por parte de la instancia narrativa en lo que a los ayudantes del rey de León se refiere, ya que señala la presencia del anti-destinador Diablo en el engaño urdido por la reina de León, a raíz del cual el conde es hecho prisionero por el

³⁹ El narrador alude repetidamente a la lealtad como característica propia de Fernán González y de sus vasallos (*vid.* los versos 24b, 482a, 502a, 521a, 583a, 649d). Y en la parte perdida del *Libro*, prosificada en la *Primeva Crónica General*, Fernán González dice a sus tropas en un discurso, antes de acudir a las cortes del rey de León y ser hecho prisionero: “El rey de León me a enuiado dezir por sus cartas quel de el condado, et yo quierogelo dar, ca non sería derecho de ge lo tener por fuerza [...] Demas non so yo omne de alçarme con tierra, et los castellanos tales fechos como estos non los suelen fazer [...] Et nos por lealdad nos preciamos de siempre, et assi sea pora siempre [...] Et amigos, sobre todo a mester que guardedes lealdad”. Más tarde, ante el propio rey de León, apelará a su lealtad y a la de sus ancestros para probar su fidelidad como vasallo y le reclamará el pago del caballo y del azor: “Sennor, de lo que dezides que me alce con la tierra, non lo fiz nin uengo de logar pora fazer tal fecho, ca por lealdad et por mannas tengome por cauallero complido; mas fuy daqui la otra uez muy mal desondrado por los leoneses, et por esto non uinia a las cortes. Pero por una razon si me alçasse con la tierra non faria sin guisa, ca me tenedes mio auer forçado bien a tres años” (*vid.* R. Menéndez Pidal, *Reliquias de la poesía épica española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1951, pp. 156-159).

⁴⁰ A veces interpreta como indicios del disgusto de Dios algunos fenómenos sobrenaturales acontecidos a raíz de determinadas acciones que resultan perjudiciales al conde de Castilla. Un ejemplo podría representarlo el resquebrajamiento del altar de la iglesia de Çirueña tras la captura de Fernán González por parte de los navarros mediante el ardid tramado por la reina de León (587: “A salva fe jurando dióseles a presión, / pesó mucho a Dios fecho tan sin razón: / oyeron boz en grito commo voz de pavón, / partiose el altar de somo a fondón”), aunque también es probable que la ira de Dios se deba, en parte, al hecho de que el rey de Navarra no respete un lugar sacro.

rey de Navarra,⁴¹ y también en el enfrentamiento entre leoneses y castellanos, a la vuelta de estos últimos de la batalla contra las tropas cordobesas, tras haber rechazado la ayuda de los leoneses.⁴² La prudencia del narrador tiene su explicación. Por un lado, ha de mostrar a un Fernán González que devuelve su condición de reino a Castilla siendo un vasallo leal. Por otro, la monarquía constituye la cumbre de la pirámide social de la Edad de Oro visigótica y no puede permitirse poner en tela de juicio tal institución en ningún momento. Por eso, por ejemplo, el nombre de todos los reyes cristianos en B2, sea cual sea su función actancial, irá siempre acompañado del calificativo “buen”. Y el narrador elogiará a los vasallos que defienden a su rey en el campo de batalla, aunque sean enemigos de Fernán González, y despreciará a aquellos que abandonan a su señor.⁴³

Por lo que se refiere al reino de Navarra (y a su aliado, el conde de Pyteos y Tolosa), su papel en la obra ha sido interpretado como “el reino cristiano peninsular antagónico a los intereses de la Castilla de Fernán González”.⁴⁴ Sin embargo, en mi opinión, su función no es la de anti-sujeto –puesto que no tienen ninguna pretensión sobre la soberanía de Castilla– sino la de meros *ayudantes* del anti-sujeto rey de León e, indirectamente, del anti-sujeto Almanzor.⁴⁵ Por consiguiente, son simples *oponentes* de Fernán

⁴¹ 572ab: “Demostró l’ el diablo el engaño ayna; / cometyó l’ casamiento al conde la reyna”; estrofa 576: “Quand’ oyeron las gentes aqueste casamiento, / todos teniën que era mui buen ayuntamiento, / que serié de la paz carrera e çimiento, / mas ordió otras redes el diablo peçiento”.

⁴² Estrofa 710: “Falló a leoneses sañudos e irados, / porque con él non fueran, fallolos despagados; / los unos e los otros fueron mal denostados, / bien coydavan syn duda reynar ? los pecados”; vv. 713abc: “Era d’amas las partes la cosa ençendida, / sópolo la reyna e tovos’ por guarida; / ? abié el diablo muy gran tela ordida”.

⁴³ Por ejemplo, cuando en la batalla entre Fernán González y el conde de Pyteos y Tolosa, las tropas de éste último huyen antes del enfrentamiento bélico abandonando a su señor, la instancia narrativa las critica (estr. 363): “Antes que ellos amos veniessen a ferridas, / las gentes tolosanas todas fueron fo?das; / nunca ningunas gentes fueron tan mal fallidas, / ca fueron en grand’ miedo e mal preçio metidas”.

⁴⁴ *Vid.* Lacarra, “El significado histórico”, p. 26.

⁴⁵ Repetidamente se señala en el *Libro* que los navarros atacan a Fernán González sin él merecerlo y se niegan, pese a la buena voluntad de éste, a resarcirlo (*vid.* las estr. 296 y 297); esto se interpreta como un favorecer los intereses de los musulmanes (286ab: “Por fer mal a

González: únicamente dificultan la realización de su programa. Eso sí, como el conde de Castilla no está ligado a Navarra por leyes de vasallaje, puede permitirse combatirles cuerpo a cuerpo con toda la fiereza de la que es capaz. El narrador no señala nunca que el demonio tome parte en las batallas contra Sancho y García de Navarra o en aquella contra el conde de Pyteos y de Tolosa e incluso resulta un poco condescendiente con ellos: “Assaz eran navarros caveros esforçados, / que en qualquier logar serién buenos probados, / omnes son de grand cuenta, de coraçón loçanos, / mas escontra el conde, todos desventurados” (estr. 736).⁴⁶ A lo largo de B2, Fernán González y sus ayudantes (los castellanos) van cumpliendo uno a uno los requisitos necesarios para restablecer el orden socio-religioso visigótico y devolverle a Castilla su soberanía: en primer lugar, como ya hemos visto, muestran lealtad hacia Dios y hacia el rey, pero también en sus mutuas relaciones, ya que Fernán González pide consejo y escucha a sus tropas en numerosas ocasiones (a diferencia, por ejemplo, del rey Rodrigo) y éstas expresan al conde su desacuerdo sin temor alguno. La importancia que el narrador concede a este punto se refleja en la gran extensión de estos parlamentos, a veces incluso más largos que las propias batallas. Su longitud es, asimismo, un modo de probar en el nivel de la fábula que, con los vasallos, la función persuasiva óla que, a su vez, la instancia narrativa está ejerciendo sobre el narratario en el nivel de la historia ó ha de operar por la palabra y no por la fuerza, como había pretendido Rodrigo con la imposición del decreto que trae consigo la pérdida de España.⁴⁷

Castyella, destruyr castellanos, / fezistete amigo de los pueblos paganos”), al interrumpir y dificultar su labor reconquistadora, su “fazer a Dios plazer” (279: “Mientra el cond’ estava a Dyos fazient plazer, / lidiando con los moros *con* todo su poder, / el rey de los navarros óvose a mover, / cuydó toda Castyella de rovar e correr”). Será precisamente este argumento el que emplee el conde lombardo para convencer a la infanta de que se case con el conde y lo libere (estr. 613): “Fazes muy grand ayuda a los pueblos paganos, / ca les quitava éste a todos pyes e manos; / quitas muy grand esfuerço a todos los cristianos, / por end’ andan los moros alegres e loçanos”.

⁴⁶ Recuérdense, además, las honras fúnebres de Fernán González al conde de Pyteos y Tolosa.

⁴⁷ De la necesidad de establecer un contraste entre la actitud de ambos actores hacia sus vasallos, se explica la reproducción del discurso de Rodrigo (que a su vez repite el de Don Ju-

De la lealtad del *sujeto* y sus *ayudantes* hacia el otro estamento, el eclesiástico, son testimonio la relación entre Fernán González y el monje Pelayo, así como las donaciones del conde y de los castellanos (incluida la de sus propios cuerpos), que enriquecen “por siempre” al monasterio de San Pedro de Arlanza. Desde el primer contacto que el conde tiene con dicha ermita, persiguiendo a un jabalí a cuya caza renuncia al advertir que se ha refugiado en un recinto sagrado, el narrador se esfuerza en mostrar el respeto que siente Fernán hacia los lugares de culto; tal episodio sirve, además, para resaltar por contraste la falta de consideración del rey de Navarra, que guerrea contra el conde y lo apresa en la iglesia de Cirueña, provocando la ira divina.

4. El *Libro*, al estar incompleto, no recoge el final de la fábula que, sin embargo, sí podemos leer en las prosificaciones de la *Primera Crónica General*, tanto en su versión culta como en la vulgar. En ellas, el conde, en sendos discursos ante sus tropas y, después, ante el rey de León, antepone su lealtad al rey a la soberanía de Castilla, pues, según sostiene “que non puede lidiar el omne que tuerto tiene, ca Dios non le quiere ayudar”.⁴⁸ Tras la prisión en León de Fernán, y su liberación a cargo de la condesa, el conde reclama el pago del caballo y del azor al rey Sancho de León y éste se ve forzado a entregarle en prenda la soberanía del condado de Castilla. Las dos versiones de la crónica concluyen señalando la alegría de Fernán González “porque veye que salie de grant premia” y porque no tendría que besar la mano a nadie más sino a Dios: “Et desta guisa [...] salieron los castellanos de premia et de seruidumbre et del poder de León et de sus leoneses”.⁴⁹ Si, como a todas luces parece, el *Libro* acababa aquí o proseguía contando el

lián) y los del conde, a cuyo poder persuasivo la instancia narrativa concede el grado absoluto: sus vasallos jamás le replican y el narrador señala, siempre en una escueta cuaderna tras los extensos parlamentos del *sujeto*, que quedan totalmente convencidos.

⁴⁸ Vid. M. A. Muro, *Nuevos materiales filológicos para una edición del “Poema de Fernán González”*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1989, p. 91; y R. Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 159.

⁴⁹ Vid. M. A. Muro, *op. cit.*, p. 93; y R. Menéndez Pidal, *op. cit.*, p. 161.

enterramiento de Fernán González en San Pedro de Arlanza, según sostiene Lacarra,⁵⁰ no tiene mayor importancia para nuestro propósito; se redondease o no la fábula con el sepelio del conde, lo cierto es que en las dos versiones de la crónica se indica claramente el final del proceso de mejoría iniciado en B2 con la independencia de Castilla, lo que, a mi modo de ver, confirma la tesis que estoy defendiendo: la función ideológica del narrador consiste en legitimar la independencia de Castilla, por un lado, atribuyendo los hechos de la fábula a la voluntad de Dios, y, por otro, convirtiéndola en el único reino cristiano heredero de la monarquía goda. Para realizar este último objetivo, era necesaria una introducción histórica (B1) en la que el narrador pudiera proponer el modelo socio-político y religioso a restaurar, para, después, identificar la España preislámica con Castilla.

*El Libro de Fernán Gonçález*⁵¹

- | | |
|----|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> a En el nombre del Padre, que fizo toda cosa, b del que quiso nasçer de la Virgen preçiosa, c e del Spíritu Santo, que ygal d'ellos posa, d del conde de Castiella quiero fer una prosa. |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> a El Señor, que crió la tierra e la mar, b de las cosas passadas que yo pueda contar, c Él, que es buen maestro, me deve demostrar d cómmo cobró la tierra toda de mar a mar. |
| 37 | <ul style="list-style-type: none"> a Era estonz' España toda d'una creença, b al fyjo de la Virgen fazién obediència; c pesava al diablo con tanta reverença: d non avié entre ellos envydia nin entença. |
| 38 | <ul style="list-style-type: none"> a Estavan las yglesias todas vyen ordenadas, b de olio e de çera estavan avastadas; c los diezmos e premiençias lealmient' eran dadas: d eran todas las gentes en la Fe vyen raygadas. |

⁵⁰ Vid. Lacarra, "El significado histórico", pp. 11-14.

⁵¹ La numeración y el texto están sacados de mis ediciones críticas (*Libro de Fernán Gonçález*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000; y CSIC, Madrid, 2001).

- 39 a VesquiÈn de su lazeryo todos los labradores,
 b las grandes potestades non eran rovadores,
 c guardavan vyen sus pueblos com' leales señores:
 d vesquiÈn de sus derechos los grandes e menores.
- 35 d por culpa en que era, nol' era Dyos amigo.
- 390 a Los reyes de España, con derecho pavor,
 b olvidaron a Ty, que eres su Señor;
 c tornáronse vassallos del rey Almoçor:
 d por miedo de la muerte fyzieron lo peor.
- 87 a Era Castyella Vyeja un puerto vyen çerrado,
 b non avyÈ más entrada de un solo forado;
 c tovyeron castellanos el puerto vyen guardado
 d porque de toda Spaña ésse ovo fyncado.
- 131 a Ayuntó sus poderes, grandes e syn mesura,
 b movyó pora Castyella, tengo que fue locura;
- 191 a Fyzo su oraçión el moço byen conplida,
 b de coraçón la fyzo, byen le fuera o?da:
 c fyzo grandes vatallas con la gent' descreyda,
 d mas nunca fue vençido en toda la su vyda.